

BOEL de 4 de noviembre de 2022

Resolución del Rector de la Universidad Carlos III de Madrid por la que se dispone el nombramiento de Director del Departamento de Derecho Público del Estado.

De acuerdo con la comunicación, de 6 de julio de 2022, del Secretario de Departamento de Derecho Público del Estado informando que en el Consejo de Departamento, celebrado el 4 de julio de 2022, se designó al Prof. Dr. D. Enrique Ortiz Calle como Director del mismo y, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 47.1 f) de los Estatutos de la Universidad,

RESUELVO:

Primero.- Cesar a la **Prof. Dra. D^a. Ascensión Elvira Perales** como Directora del Departamento de Derecho Público del Estado, agradeciéndole los servicios prestados.

Segundo.- Nombrar al **Prof. Dr. D. Enrique Ortiz Calle** Director del Departamento de Derecho Público del Estado.

Tercero.- La presente resolución surtirá efectos con fecha 7 de julio de 2022.

EL RECTOR,
Juan Romo Urroz